

Carta a Cannon [hay que publicar las discusiones internas]

León Trotsky

26 de diciembre de 1939

(Tomado de *En defensa del marxismo*, páginas 60-61 del formato pdf, en nuestra serie [Obras Escogidas de León Trotsky en español \(OELT-EIS\) \(Libros, folletos, panfletos, recopilaciones y otros materiales](#). Carta a Cannon destinada a la mayoría del Comité Nacional de SWP.)

Hasta ahora era favorable a publicar la discusión en el *Socialist Appeal* y el *New International*¹, pero reconozco que vuestros argumentos son muy serios, y especialmente en relación con los argumentos del camarada Burnham.

El *New International* y el *Socialist Appeal*, no son instrumentos de discusión bajo el control de un comité especial de discusión, sino instrumentos del partido y de su comité nacional. En el boletín de discusión, la oposición puede pedir los mismos derechos que la mayoría, pero las publicaciones oficiales del partido tienen el deber de defender el punto de vista del partido y de la IV Internacional, hasta que sea cambiado. Una discusión en las páginas de las publicaciones oficiales del partido puede únicamente ser llevada a cabo dentro de los límites marcados por la mayoría del comité nacional. Esto es por sí mismo tan evidente, que no necesita argumentación.

Seguro que las garantías jurídicas permanentes para la minoría, no están copiadas de la experiencia bolchevique. Pero tampoco son un invento del camarada Burnham; el Partido Socialista Francés ha tenido durante mucho tiempo tales garantías constitucionales², que corresponden completamente al espíritu de envidiosas cliques literarias y parlamentarias, pero que nunca impiden la sumisión de los obreros a la coalición de esas cliques.

La estructura organizativa de la vanguardia proletaria debe subordinarse a las exigencias positivas de la lucha revolucionaria, y no a las garantías negativas contra su degeneración. Si el partido no está ajustado a las necesidades de la revolución socialista, degenerará a pesar de las más doctas estipulaciones jurídicas. En el terreno organizativo, Burnham muestra una falta total de concepción revolucionaria del partido, como lo demostró en el campo político en el problema (pequeño, pero muy significativo) del Comité Dies³. En ambos casos propone una actividad puramente negativa, así como en la cuestión del estado soviético dio una definición puramente negativa. No es suficiente aborrecer la sociedad capitalista (una actitud negativa), es necesario aceptar todas las conclusiones prácticas de una concepción de revolución social. Y éste no es el caso del camarada Burnham.

¿Mis conclusiones prácticas?

¹ Era una vieja tradición bolchevique la publicación en el órgano de prensa de los textos de una importante discusión interna; por ejemplo, la mayor parte de la discusión sobre el “nuevo curso” en 1923 se desarrolló inicialmente en las columnas de *Pravda*. (*Oeuvres*).

² Además de gracias a otras cuestiones, esas garantías le permitieron al entrismo en Francia realizarse conservando una organización y un órgano de fracción. (*Oeuvres*).

³ El comité parlamentario “sobre actividades antiamericanas presidido por Dies invitó a Trotsky a asistir como testigo a una sesión del comité en Austin (Texas). Trotsky aceptó, pero finalmente Dies se echó atrás. En las discusiones sobre este tema, Burnham se oponía a la asistencia de Trotsky a la sesión del comité. [Burnham había lamentado que Trotsky hubiese aceptado la invitación de la comisión Dies para rendir testimonio ante ella. *Oeuvres*].

Primero, es necesario condenar oficialmente ante el partido el intento de destruir la línea partidaria, poniendo el programa del partido al mismo nivel que cualquier innovación no aceptada por el partido.

Segundo, si el comité nacional ve necesario dedicar un número del *New Internationalist* a la discusión (no lo propongo ahora), debe hacerse de tal manera que el lector vea dónde está la posición del partido, y dónde el intento de revisión, y que la última palabra la tenga la mayoría, y no la oposición.

Tercero, si los boletines internos no son suficientes, podría publicarse una colección especial de artículos dedicados a los temas del orden del día del congreso.

¡La más completa lealtad en la discusión, pero ni la más mínima concesión al espíritu pequeñoburgués y anarquista!

W. RORK (León Trotsky)
Coyoacán

Edicions Internacionals Sedov
Serie: Trotsky en internet y en castellano



germinal_1917@yahoo.es